

PRESUPUESTO PARA LA REFORMA DE ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Tenemos el gusto de dirigirnos a usted para darle a conocer la empresa **DICONVAL** y ofrecerle nuestros servicios. Agradecemos de antemano la confianza que ha depositado en nuestra empresa al solicitarnos presupuesto. Mediante la presente nos complace facilitarle la oferta sobre la obra a realizar. Su ilusión es nuestro compromiso.

Somos una empresa constructora que ofrece todo tipo de servicios relacionados con la obra nueva y la rehabilitación de edificios existentes. Contamos con el personal técnico cualificado para la elaboración de todo tipo de proyectos, programación y contratación de obras, selección de industriales, supervisión e inspección de los trabajos y apoyo logístico.

Nuestra empresa se fundamenta en tres principios estratégicos:

- **Diseño**, brindando soluciones óptimas a las distintas necesidades de nuestros clientes, en cuanto a funcionamiento y costes en la construcción, pues garantizamos los mejores acabados al mejor precio del mercado.
- **Calidad**, nos esforzamos día tras día para mejorar en el proceso constructivo. Pretendemos alcanzar la profesionalización de todos los servicios prestados, dando una nueva imagen de organización y limpieza
- **Compromiso**. Donde nuestro principal enfoque es la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Nos comprometemos a cumplir con los plazos de entrega, calidades y presupuesto firmados.

DICONVAL, cuenta con profesionales altamente cualificados que avalan más de 20 años de experiencia en todo tipo de obras de reformas, rehabilitaciones y nuevas construcciones, así como un gran número de proyectos técnicos que comprenden todo tipo de trabajos.

En los últimos años la gran demanda de proyectos y obras en edificios existentes de “**Eliminación de barreras arquitectónicas**” nos han dado una gran experiencia y profesionalidad en este campo de trabajo.

Procedemos pues a especificarle el presupuesto solicitado...

CAPITULO Nº I. DERRIBO		MEDICION	PRECIO	TOTAL
1.1	Ud. Levantado y retirada SIN RECUPERACIÓN del pasamanos del zaguán y la barandilla del primer tramo de la escalera de comunicación vertical, con medios manuales y carga a contenedor.	1,00	90 €	90 €
1.2	M2. Demolición del pavimento existente en la zaguán completo y revestimiento de peldaños en zaguán y en primer tramo de escalera de comunicación vertical, realizada con martillo neumático y retirada de escombros y carga a contenedor.	20,00	15 €	300 €
1.3	Ud. Demolición de los peldaños existentes en zaguán, primer tramo escalera de comunicación vertical y cinco peldaños del tramo de escalera descendente, con martillo neumático y medios manuales, con retirada de escombros y carga a contenedor.	19,00	25 €	475 €
1.4	M2. Demolición de forjado que forman los escalones del zaguán y el rellano de acceso al ascensor con martillo compresor, con retirada de escombros y carga a contenedor. Vaciado del relleno existente bajo del rellano.	6,00	68 €	408 €
1.5	Ud. Demolición de losa de hormigón que forma la escalera principal, con martillo compresor, retirada de escombros y carga a contenedor.	2,00	180 €	360 €
1.6	Ud. Apertura de hueco en fábrica de ladrillo para la colocación de la nueva puerta de ascensor, y la nueva puerta de acceso al cuarto de contadores de fontanería, con retirada de escombros y carga a contenedor.	1,00	90 €	90 €
Capitulo nº 1. Derribo			1.723,00 €	

CAPITULO Nº 2. ALBAÑILERÍA		MEDICION	PRECIO	TOTAL
2.1	Ud. Vaciado por medios manuales del foso de ascensor, a la profundidad necesaria para cumplir la normativa vigente, así como la realización de una losa de hormigón en el fondo y las cuatro paredes laterales con ladrillo cerámico perforado y enfoscado de las mismas mediante mortero de cemento impermeabilizante. En caso de la aparición de instalaciones, nivel freático o cimentación que dificulten los trabajos, se valoraría como anexo su cambio o modificación.	1,00	1.400 €	1.400 €
2.2	Ud. Desmontaje de la actual puerta del ascensor y Colocación de la puerta de ascensor suministrada por la empresa instaladora en nueva cota de embarque. Incluso remates de albañilería y tabicado del vano superior con ladrillos cerámicos huecos.	1,00	400 €	400 €
2.3	M2. Ejecución de pared lateral de separación con zaguán del nuevo tramo de escalera ejecutado, realizada con ladrillos cerámicos perforados (ladrillo panal) para refuerzo estructural del forjado actual.	6,00	55 €	330 €
2.4	Ud. Formación de peldaños RECTANGULARES mediante ladrillos cerámicos huecos recibido con mortero de cemento, incluso replanteo, nivelación, p.p de mermas, roturas, humedecido de las piezas y limpieza.	5,00	40 €	200 €
2.5	Ud. Formación de peldaños COMPENSADOS mediante ladrillos cerámicos huecos recibido con mortero de cemento, incluso replanteo, nivelación, p.p de mermas, roturas, humedecido de las piezas y limpieza.	7,00	55 €	385 €
2.6	M2. Formación de rampa con pendiente de hasta el 10% en zaguán para absorber la diferencia entre el acceso y el nuevo nivel de embarque al ascensor. Incluso recrecido y nivelación de superficies zona de acceso al ascensor.	11,00	40 €	440 €
2.7	Ud. Formación de plano inclinado en zona exterior cumpliendo los siguientes preceptos normativos: pendiente máxima 25%, altura máxima 12 cm. Incluye el revestimiento formado por piedra cortada a medida con tratamiento antideslizante par cumplir con normativa.	1,00	330 €	330 €
Capitulo nº 2. Albañilería			3.485,00 €	

CAPITULO Nº 3. REVESTIMIENTOS		MEDICION	PRECIO	TOTAL
3.1	M2. Suministro y colocación de pavimento de GRES PORCELÁNICO de primera calidad en GRAN FORMATO a elección de la propiedad de entre unas muestras ofrecidas para el zaguán completo, colocado mediante el sistema de nivelación de cuñas homologadas. Incluso mano de obra, material de agarre y rejunte.	17,00	65 €	1.105 €
3.2	Ud. Revestimiento de peldaño RECTANGULAR con MÁRMOL crema marfil con tabicas pulidas y abrillantadas a una cara, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso relleno de juntas con lechada de cemento coloreada con la misma tonalidad de las piezas, eliminación de restos y limpieza. (meseta superior cuenta por dos)	5,00	88 €	440 €
3.3	Ud. Revestimiento de peldaño COMPENSADO con MÁRMOL crema marfil con tabicas pulidas y abrillantadas a una cara, tomadas con mortero de cemento M-5, incluso relleno de juntas con lechada de cemento coloreada con la misma tonalidad de las piezas, eliminación de restos y limpieza.	7,00	145 €	1.015 €
3.4	Ml. Suministro y colocación de rodapié de gres porcelánico, de idénticas características que el suelo elegido, para el perímetro del zaguán. Se incluye recercado de la puerta del ascensor.	25,00	15 €	375 €
3.5	M2. Guarnecido y lucido con pasta de yeso en paredes bajadas hasta nivel del zaguán (ZONAS RECORTADAS). Acabado manual con llana, incluso limpieza y reparación de desperfectos.	11,00	20 €	220 €
3.6	Ud. Pintura del patio de entrada (planta baja mas escalera hasta la primera planta). Masillado de las paredes y techos donde estén deterioradas. Aplicando dos manos de pintura de primera calidad, lavable tipo MOLTO o similar, en color a elección de la Comunidad, con recortes, protección de elementos y limpieza de fin de trabajos.	1,00	450 €	450 €
Capitulo nº 3. Revestimientos			3.605,00 €	

CAPITULO Nº 4. INSTALACIONES		MEDICION	PRECIO	TOTAL
4.1	Ml. Suministro e instalación de una nueva barandilla de protección de HIERRO (pintado a elección de la comunidad) con barrotes intermedios en nuevo tramo de escalera ejecutada.	3,00	250 €	750 €
4.2	Ml. Suministro e instalación de pasamanos metálico formado por tubo de 40 mm de diámetro en ambos lados de la rampa del zaguán.	4,50	60 €	270 €
4.3	Ud. Extintor portátil presurizado con agente extintor polvo ABC y 6 kg de capacidad con marcado CE, con una eficacia 21A-113B-C, incluso soporte para instalación a pared.	1,00	70 €	70 €
4.4	Ud. Suministro y colocación de la luz de emergencia con lámpara fluorescente de 165 lum , con caja de empotrar en material antichoque y autoextingible y kit de fijación.	2,00	80 €	160 €
4.5	Ud. Instalación de pulsador de la luz de la escalera con mecanismo de la serie zenit o similar, en la entrada y junto la puerta del ascensor.	2,00	60 €	120 €
Capitulo nº 3. Revestimientos			1.370,00 €	

CAPITULO Nº 5. SEGURIDAD Y SALUD		MEDICION	PRECIO	TOTAL
5.1	Ud. Adopción de las medidas de Seguridad y Salud en obras de rehabilitación de edificios para el cumplimiento de la normativa vigente. Se incluyen sistemas de protección colectiva para minimizar los posibles riesgos a los propietarios como barandillas, iluminación adecuada, colocación de carteles indicativos, limpieza de los tajos activos, delimitación de las zonas de circulación, etc.	1,00	120 €	120 €

Capitulo nº 5. Seguridad y Salud

120,00 €

CAPITULO Nº 6. GESTIÓN DE RESIDUOS		MEDICION	PRECIO	TOTAL
6.1	Ud. Servicio de entrega de contenedor de 5 m3 colocado a pie de obra para la recogida de residuos de construcción y demolición mezclados, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido.	3,00	140 €	420 €
6.2	Ud. Separación en fracciones de los distintos residuos de construcción y demolición (hormigón, cerámicos, metales, maderas, vidrios, plásticos, papeles o cartones, residuos peligrosos...) dentro de la obra en la que se produzcan, según R.D. 105/2008. Se incluye el Certificado de gestión de residuos solicitado por el ayuntamiento.	1,00	100 €	100 €

Capitulo nº 6. Gestión de Residuos

520,00 €

PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL

Capitulo nº 1. Derribo	1.723,00 €
Capitulo nº 2. Albañilería	3.485,00 €
Capitulo nº 3. Revestimientos	3.605,00 €
Capitulo nº 4. Instalaciones	1.370,00 €
Capitulo nº 5. Seguridad y Salud	120,00 €
Capitulo nº 6. Gestión de Residuos	520,00 €
TOTAL PRESUPUESTO OBRA	10.823,00 €

Desde la empresa constructora **DICONVAL**, nos comprometemos a proporcionarle el más alto grado de satisfacción posible como cliente nuestro. Si, por alguna razón, tiene alguna pregunta o comentario que hacernos, estaremos encantados de escucharle.

Llame a nuestro número de teléfono de contacto **96 118 08 07**, o envíenos un mensaje de correo electrónico a la dirección **diconval@diconval.es** y responderemos a su mensaje en la mayor brevedad posible.

Informarle que este presupuesto tiene una **validez de 30 días** desde la fecha de hoy y que a los importes calculados se aplicará el **IVA del 21%** por el tipo de obra a ejecutar.

Los **trabajos no incluidos** en el presupuesto que se soliciten o sean necesarios para la ejecución de las obras por vicios ocultos no contemplados, se presupuestaran en dicho momento como anexos esperando la aceptación para su ejecución.

Para la realización de la obra, será necesario el suministro por parte de la propiedad de luz y agua.

De nuevo, gracias por depositar su confianza en nosotros. Estamos a su entera disposición.
Atentamente,

Vicente Palmero, Arquitecto Técnico
cdo. 05.429 del CAAT Valencia

Departamento Técnico **DICONVAL**
Oficina calle José Capuz 27-Bajo, Paiporta

Paiporta, 30 de Octubre de 2017

**REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
(Ley 32/2006, de 18 de octubre)**

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA SOLICITUD

Nombre y apellidos	Nº Identificador	Fecha de la solicitud
--------------------	------------------	-----------------------

En representación de (si procede):

Nombre o razón social	Nº Identificador
-----------------------	------------------

LA AUTORIDAD LABORAL DE

CERTIFICA:

Que, según los datos obrantes en el Registro de Empresas Acreditadas, la empresa cuyos datos se indican a continuación figura inscrita en el Registro de

Nombre o razón social: (DICONVAL)	Nº Inscripción REA
-----------------------------------	--------------------

Domicilio

Localidad	Provincia	País
-----------	-----------	------

Nº Identificador	Código de Cotización Principal	CNAE
------------------	--------------------------------	------

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción:

- La inscripción en el Registro es única, tiene validez en todo el territorio nacional y permite a las empresas incluidas en el mismo intervenir en la subcontratación en el sector de la construcción como contratistas o subcontratistas.
- Cuando la empresa comitente obtenga certificación relativa a la inscripción en el Registro de una empresa subcontratista, se entenderá que ha cumplido con su deber de vigilar el cumplimiento por dicha empresa subcontratista de las obligaciones establecidas en el artículo 4, apartados 1 y 2, de la Ley 32/2006, de 18 de octubre. En tal caso, la empresa comitente quedará exonerada durante la vigencia del contrato y para una sola obra de construcción de la responsabilidad prevista en el artículo 7.2 de la citada Ley para el supuesto de incumplimiento por dicho subcontratista de las obligaciones de acreditación y registro.
- Lo indicado en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades establecidas en otras disposiciones sociales. En todo caso será exigible la responsabilidad establecida en los artículos 42 y 43 del Estatuto de los Trabajadores cuando se den los supuestos previstos en el mismo.
- La certificación prevista en este artículo deberá haber sido solicitada dentro del mes anterior al inicio de la ejecución del contrato, será emitida por el órgano competente en el plazo máximo de diez días naturales desde la recepción de la solicitud y tendrá efectos con independencia de la situación registral posterior de la empresa afectada.

Y para que conste a los expresados efectos, se expide la presente el